

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

6 de febrero de 2013

11:00 hrs.

Asunto: Acta No. 48 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP-AG.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Invitado: Sr. Mattia Makovec – Jefa Dirección de Estudios Previsionales de SUBPREV.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Presentación del Sr. Makovec.
5. Preparación de Respuesta a FEP
6. Informe 2013.
7. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta No.47 de la sesión realizada el 16 de enero de 2012.

2. Informe del Secretario Técnico

- Se entrega copia del avance de la minuta correspondiente al capítulo Régimen de Prestaciones Solidarias preparado por la Sra. Ituarte.

3. Informe del Presidente

- Se da cuenta de que en la Comisión del FEP se han declarado admisibles 155 proyectos, de los cuales les corresponderá hacer la evaluación que se efectuará el día 25 de febrero.
- Informa que se hizo envío de una comunicación a la Subsecretaría de Previsión Social, sobre el tema de asociatividad de los pensionados en AFP.

4. Informe 2013

- Se acuerda tener una estructuración del trabajo, tal como se había planteado en las sesiones previas, y así revisar el punteo propuesto para cada capítulo, una vez esté aprobado comenzar a trabajar en los puntos acordados.
- La Sra. Ituarte plantea que en el informe se pueden tratar temas como problemas en el pago de beneficios debido al retraso de la Ficha de Protección Social, y dar la opinión de la Comisión al respecto.
- El Presidente plantea que también pueden verse temas como el de la gente de clase media que no alcanza a estar dentro de los márgenes de la PMAS.
- Agrega también que podrían agregarse los casos de las personas que se sienten perjudicadas por el Sistema.
- La Sra. Ituarte expone su opinión de que el informe debe ser más crítico, por lo cual se deberán tener más sesiones dedicadas a un debate.
- El Sr. Ávila plantea su acuerdo con esta afirmación, pues la Comisión, sin ser un organismo técnico, cuenta con los conocimientos suficientes para poder hacer propuestas respaldadas por datos, evidencia, etc. Por lo mismo para poder realizar propuestas el debate es necesario, y hacer propuestas consensuadas donde sea posible realizarlos.
- También se aclara que si bien el Informe hará referencia a lo ocurrido desde 2012 en adelante, esto no descarta plantear problemas vigentes en este periodo aunque tengan su origen en años anteriores.
- El Sr. Starck señala que en la Comisión se deben plantear los temas como lo es el aumento en las expectativas de vida, pues esto ha afectado el monto de la pensión y no es responsabilidad del usuario.
- Se presenta la minuta preparada por los Srs. Margozzini y Ávila en el capítulo de "Régimen de Capitalización Individual" y se acuerda dar plazo máximo hasta el 8 de febrero para poder realizar comentarios.
- El Sr. Starck informa que hará envío de la minuta del tópico "Confianza de los usuarios en el Sistema" que se encuentra en preparación junto con la Sra. Aguilar.

5. Presentación del Sr. Mattia Makovec Jefe de la Unidad de Estudios Previsionales de la Subsecretaría de Previsión Social

- El Sr. Makovec plantea que según lo realizado el Informe Marcel, que correspondía a un diagnóstico de la situación, esta se confirma y se tiene información actualizada.
- Se plantea que existen factores que explican que las pensiones sean bajas:
 - Como el aumento en las expectativas de vida.
 - Baja densidad de cotización.
 - Componentes no imponibles, etc.
- También existe el problema de los trabajadores públicos traspasados al sistema de AFP. Al problema del Daño Previsional, el Bono de Reconocimiento ha sido una solución parcial.
- El Sr. Margozzini plantea que hace falta que se realicen mejoras en lo que respecta densidad de cotizaciones.
- El Sr. Ávila consulta sobre si existen ideas para potenciar las rentabilidades.

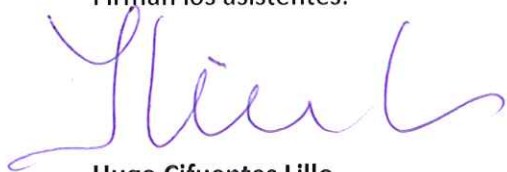
- El Sr. Presidente plantea que la Seguridad Social es dinámica, y por ende los ajustes que deban realizarse no deben extrañar y es consistente que el nuevo régimen se ajuste en la medida que las circunstancias lo requieran.
- El Sr. Starck agrega que este hecho se observa claramente con el tema de los aumentos en las expectativas de vida, en donde la edad de jubilación no se ha aumentado según este criterio. También existen muchos lugares en donde existe la política de despedir trabajadores una vez que cumplen determinada edad. Así todo el riesgo de longevidad es asumido por el afiliado y no por la sociedad, y este tema debería ser abordado de esta manera.

6. Varios

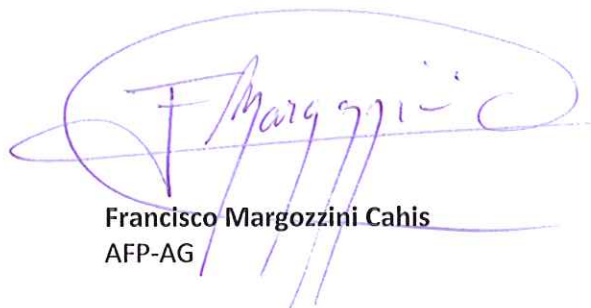
- Sobre el tema planteado la sesión anterior sobre un afiliado de la AFP Modelo, el Sr. Ávila informa que en todas las AFP se debe firmar un documento de similares características para poder hacer las operaciones en Internet. Sin embargo toda atención que se realice a un usuario debe ser de buena calidad.
- Se acuerda que el Secretario Técnico haga envío del listado de reuniones programadas para el año, para que estas puedan ser agendadas por los Comisionados.
- El Sr. Iturriaga hace entrega del índice propuesto para ítem “Pensionados”, para el Informe 2013. En base al cual se solicitará información a la Subsecretaría de Previsión Social, Instituto de Previsión Social y/o Superintendencia de Pensiones según corresponda.

Se levanta la sesión a las 14:00hrs.


Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



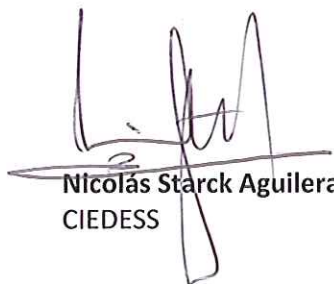
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS